



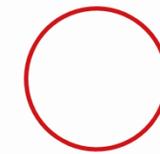
INFANCIA

NUESTRO COMPROMISO ES SERVIR



¿SABES CUÁL ES LA LEY QUE PROTEGE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

En la la Ley 1098 del 2006 se promulga el Código de la Infancia y la Adolescencia



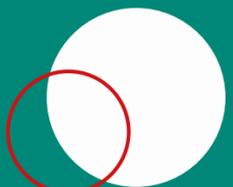
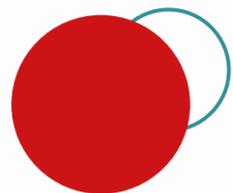
¿CUÁL ES LA INSTITUCIÓN QUE VELA POR LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

La institución que se encarga de la prevención y protección es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



¿Sabes qué es el restablecimiento de derechos?

Es el conjunto de actuaciones, competencias y procedimientos que debe adelantar la autoridad administrativa competente con el fin de promover el efectivo restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados.



¿CUÁNDO EXISTE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

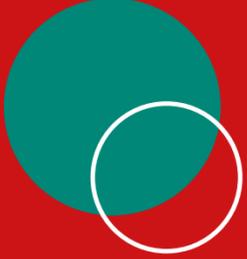
Existe vulneración cuando se presenta una situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.





¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

Puede ser exigido por cualquier persona ante una autoridad competente, iniciando para el efecto tanto las acciones judiciales como los procedimientos administrativos que sean necesarios para ello.



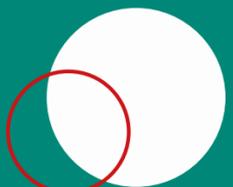
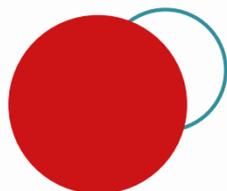
¿QUÉ DEBEMOS DE HACER CUANDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES SE VULNERAN?

Cuando un niño, niña o adolescente se encuentre en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de sus derechos, las autoridades públicas y la comunidad en general deberán informar, oficiar o conducir de manera inmediata ante la Policía de Infancia y Adolescencia, Policía Nacional, Defensoría de Familia, Comisaría de familia.



¿Sabes que es el PARD?

Es un proceso Administrativo de restablecimiento de derechos que fue creado por la ley 1098 del 2006, en donde busca de manera amplia proteger los derechos fundamentales del menor que han sido vulnerados.



¿CUÁLES SON LAS INSTITUCIONES QUE PUEDEN INICIAR EL PARD?

Corresponde al Instituto colombiano de Bienestar Familiar.



¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS QUE PUEDE TOMAR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA CON LA FINALIDAD DE RESTABLECER LOS DERECHOS DEL MENOR?

Amonestación con asistencia obligatoria a curso pedagógico. Retiro inmediato del niño, niña o adolescente de la actividad que amenace o vulnere sus derechos o de las actividades ilícitas en que se pueda encontrar y ubicación en un programa de atención especializada para el restablecimiento del derecho vulnerado, ubicación inmediata en medio familiar, ubicación en centros de emergencia para los casos en que no procede la ubicación en los hogares de paso, la adopción. Además de las anteriores, se aplicarán las consagradas en otras disposiciones legales, o cualquier otra que garantice la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Promover las acciones policivas, administrativas o judiciales a que haya lugar.

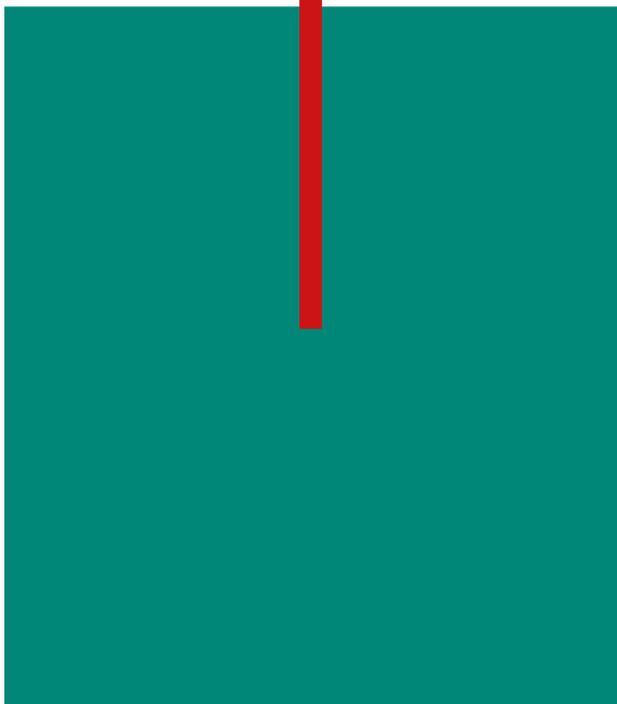
¿SABES QUÉ ES UNICEF?

Es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, que trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños y adolescentes más desfavorecidos y para proteger los derechos de todos los niños en todas partes.



¿SABES QUÉ ES UN DEFENSOR DE FAMILIA?

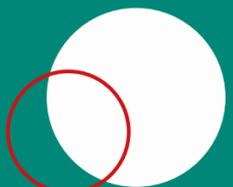
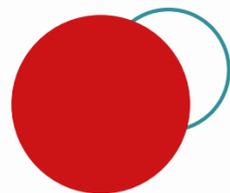
Es un Servidor Público del Estado dependiente del ICBF, con funciones administrativas y excepcionalmente judiciales, las cuales están dirigidas a promover la protección integral, interés superior y prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.





¿Sabes cuáles son las funciones del defensor de familia?

Se encarga de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las circunstancias de maltrato, amenaza o vulneración de derechos diferentes de los suscitados en el contexto de la violencia intrafamiliar.



¿SABES QUÉ ES UN COMISARIO DE FAMILIA?

Es la autoridad administrativa encargada de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y demás miembros de la familia, en el contexto de la violencia intrafamiliar.



¿SABES CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL COMISARIO DE FAMILIA?

El Comisario de Familia es la autoridad administrativa encargada de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y demás miembros de la familia, en el contexto de la violencia intrafamiliar.

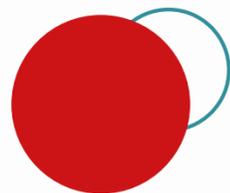
¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA POLICÍA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA?

Desarrolla actividades de prevención a través del Programa Abre tus ojos, el cual fue diseñado para que el Policía que se encuentra en el territorio nacional al momento de identificar algún factor originador de riesgo para los niños, niñas y adolescentes, lo active con el fin de evitar que este riesgo se materialice y se vean vulnerados los derechos de los infantes y adolescentes.

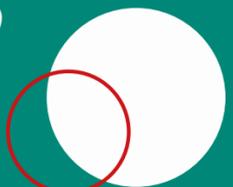


¿Sabes cuáles son las funciones del defensor de familia?

Se encarga de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las circunstancias de maltrato, amenaza o vulneración de derechos diferentes de los suscitados en el contexto de la violencia intrafamiliar.



¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA POLICÍA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA?



Desarrolla actividades de prevención a través del Programa Abre tus ojos, el cual fue diseñado para que el Policía que se encuentra en el territorio nacional al momento de identificar algún factor originador de riesgo para los niños, niñas y adolescentes, lo active con el fin de evitar que este riesgo se materialice y se vean vulnerados los derechos de los infantes y adolescentes.



¿SABÍAS QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TIENEN SUBSIDIO?

Los niños, niñas y adolescentes pueden acceder al subsidio que brindan desde la caja de compensación por la que se encuentre uno de los padres.



¿SABES EN QUÉ CONSISTE EL SUBSIDIO DE FAMILIAS EN ACCIÓN?

Esta es una asistencia financiera del Departamento de Prosperidad Social para la salud y la educación de familias con niños y jóvenes de bajos recursos. Una de las condiciones para recibir el subsidio es que los beneficiarios participen del control de salud; también deben asistir a la escuela

¿SABES QUÉ ES EL RIA?

Consiste en la Ruta Integral de Atenciones – RIA. Este instrumento “contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos.

¿SABES QUÉ LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTÁN PROTEGIDOS CONSTITUCIONALMENTE?

Así es, se encuentra taxativa en el artículo 44 de la constitución política de Colombia de 1993, en donde protegen: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

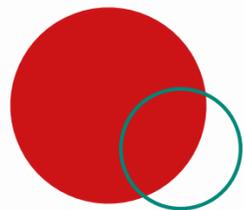
¿SABES EN QUÉ CONSISTE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS DE 1989?

Los dirigentes mundiales suscribieron un compromiso histórico con todos los niños del mundo al aprobar la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, una ley internacional que se ha convertido en el acuerdo de derechos humanos más ampliamente ratificado de la historia y ha contribuido a transformar la vida de niños de todo el mundo. Sin embargo, todavía no se ha logrado que todos los niños disfruten de una infancia plena; todavía muchas infancias terminan antes de tiempo.



¿SABIAS QUÉ LA LEY 1652 DEL 2013 REGULA LOS TESTIMONIOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN COLOMBIA?

La ley 1652 del 2013, Regula y otorga valor probatorio como medio de conocimiento la entrevista o testimonio de niños, niñas y/o adolescentes víctimas de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales. Regula la práctica de dichas entrevistas.



TELÉFONO

204 03 60 Ext. 4128 y 4136

CORREO

personeria@rionegro.gov.co

PÁGINA WEB

www.personeriarionegro.gov.co

REDES SOCIALES



Personería de
Rionegro
nuestro compromiso es servir